

EDITORIAL

Ricardo Sol Arriaza
Director Pro Témptore de la
Revista Con-Secuencias

Este número de Con-secuencias, publicado en este mes de julio de 2022, es decir, 50 años después de la brutal intervención militar de la Universidad de El Salvador (UES); pero también, a 50 años del fraude electoral que arrebató la victoria de la coalición Unión Nacional Opositora (UNO). Ese año incluso, un grupo de jóvenes y progresistas oficiales del ejército -encabezado por el Coronel Benjamín Mejía- intentó, por medio de un golpe de Estado, enderezar el rumbo autoritario del Estado Salvadoreño, pero también fue frustrado por los sectores más recalcitrantes del ejército y la miopía de las élites en el poder.

Estos acontecimientos no sólo significaron un gran retroceso en la construcción de un sistema político democrático, en tanto constituyen la culminación de un continuo histórico que fue estableciendo una gran barrera entre la intelectualidad académica, las fuerzas democráticas y la esperanza juvenil de un mundo mejor con el Estado salvadoreño.

El régimen político oligárquico militar, vigente para entonces, había optado por un orden socio-político sostenido por la fuerza autoritaria; “la bota militar” fue el calificativo popular utilizado para caracterizar dicho régimen. En consecuencia, se despreciaba el pensamiento, el diálogo y el consenso; por lo cual, siempre atentaron contra el sustento intelectual de la sociedad, indispensable para que un sistema democrático y de convivencia pacífica florezca.

La intervención militar de la UES no fue otra cosa que un hecho más en esa línea. Ciertamente un “zarpazo de lesa cultura” como lo llamó el académico Víctor Valle, para evidenciar la magnitud de los hechos, pero no por ello deja de ser un atentado más -entre otros- a la academia, a la intelectualidad y a la juventud, como para marcar una línea infranqueable entre el Estado y dichos sectores.

En consecuencia, es imposible no reconocer que estos hechos marcaron el inicio del conflicto armado salvadoreño que durará casi 20 años. Ciertamente, la juventud con acceso a la educación superior ya venía en un proceso de radicalización, precisamente porque la opción autoritaria de los regímenes políticos salvadoreños se había iniciado desde hacía ya varias décadas, por decir una fecha, desde 1932, año de la masacre indígena; pero también puede hacerse referencia a 200 años antes o quizás, con más propiedad, a 500 años antes, con el inicio de procesos de explotación, exclusión social y política de las amplias mayorías.

Coincidentemente o quizás tercamente, en este número de Con-Secuencias proponemos una reflexión sobre el Régimen político de posguerra y presentamos, como aspiración, una propuesta de democracia plena, desde una visión más apegada a la vigencia de derechos ciudadanos que a la institucionalidad, más cercana a la ciudadanía que a las élites de poder.

Rememoramos, por tanto, desde la academia, aquel 19 de julio de 1972, en el que las fuerzas militares y policiales invadieron la Ciudad Universitaria de El Salvador, recordamos los fraudes electorales de aquel año, así como el intento de terminar, desde adentro, con el autoritarismo militar. Procesos éstos que, en consecuencia, desembocarán en una brutal y cruenta guerra civil. Luego vendrán los Acuerdos de Paz, que dieron origen a lo que identificamos como un “Régimen de político de posguerra”.

Como lo analizamos en este número de **Con-Secuencias**, en ese período de posguerra civil, nuevamente, el ideal democrático se vio frustrado y traicionado ya que las formas de gobernanza corruptas, el peculado y la cleptocracia -que fueron ensayadas y establecidas por los regímenes contrainsurgentes y represivos que ejercieron el poder del Estado durante el conflicto armado- fueron adoptados por las élites que dominaron el régimen político de posguerra. Estas élites, a su vez, recurrieron a las políticas públicas, para remozar su poder económico o para que una nueva élite económica surgiera desde ese abuso del poder. “Captura del Estado”, es el concepto elaborado por investigadores sociales, muy respetables, para caracterizar este proceso.

Siguiendo con el derrotero del número anterior, continuamos, en este número de **Con-Secuencias**, con el esfuerzo de colocar elementos para un debate académico sobre la realidad nacional. Asumimos que la reflexión estudiosa siempre implicará recurrir a categorías y criterios que permitan comprender y explicar los hechos analizados. Pero, el diálogo entre los hechos y la teoría debe ser siempre dinámico. Somos conscientes de que la solidez de las conclusiones académicas no se basa en el fanatismo o dogmatismo doctrinario o metodológico sino, por el contrario, en la rigurosidad de los conceptos que utilicemos. A su vez, reconocemos que a la fortaleza académica se llega luego de una rigurosa reflexión metodológica y el análisis crítico de los conceptos, categorías y criterios. También sostenemos que los recursos conceptuales sólo son válidos y relevantes en el tanto se correspondan a una realidad determinada. Como lo indica Jesús Martín Barbero, la realidad no surge de la teoría es ésta la que debe emerger de la realidad. Por consiguiente, la teoría sociológica debe surgir de los hechos sociales y no deben acomodarse los hechos a una teoría predeterminada.

Por lo anterior, nuestro análisis y la praxis de nuestra propuesta lleva implícito una invitación al debate, al intercambio de ideas y a la reflexión. Con ello queremos contribuir a una propuesta de deliberación y análisis que supere el hábito o la cultura, socialmente predominante en El Salvador, de la descalificación y la desautorización de quienes piensan diferente. A su vez, desafía a quienes optan por defender su opción política por sobre el análisis de los hechos o se atrincheran en conceptos y teorías, con los que sustentan su análisis, sin someterlos a la crítica académica.

Reiteramos nuestra invitación, desde la perspectiva académica pluralista que caracteriza nuestra Revista **Con-Secuencias**, a hacernos llegar artículos que enriquezcan este esfuerzo de reflexión, análisis e identificación de propuestas. Consecuentes con esta opción de apertura y con la de cultivar el pensamiento crítico y académico, a partir de nuestros próximos números, abrimos el espacio de **Con-Secuencias** a trabajos de estudiantes universitarios,

particularmente del área de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador. Esta iniciativa queda a cargo del Master René Martínez, coordinador del Consejo Editorial de nuestra Revista.

En el ensayo central de este número de **Con-Secuencias**, *Construir democracia, un desafío ante el fin del régimen político de posguerra civil*, Documento de análisis del FORES, se parte de un diagnóstico de dicho régimen, sus alcances y limitaciones y se identifican algunas categorías básicas que perfilan y permiten profundizar en la concreción histórica de los sistemas político democráticos en El Salvador. A partir de este análisis se esboza una alternativa o propuesta de Estado democrático que convoque a las fuerzas sociales que tengan la condición o voluntad para asumir este desafío, reconociendo las fortalezas y debilidades de las fuerzas sociales, los recursos políticos y culturales, así como, las condicionantes económicas, que determinan la construcción de la democracia en El Salvador. Específicamente, se convoca a la comunidad académica, a superar la antinomia discursiva para avanzar en la identificación de una ruta que se oriente hacia la construcción de un Estado democrático, sólido, social y ambientalmente sostenible. El debate queda abierto.